



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

10 OCT 2019

RES. H. N°

1701/19

EXPTE. N° 5220-19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno SANTIAGO MARTIN DE SALTERAIN, LU N° 715268, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en el Profesorado en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía recomienda otorgar el reconocimiento de materias como optativas del Área de Estudios Complementarios para Filosofía de las Ciencias Sociales de acuerdo a lo solicitado por el alumno DE SALTERAIN;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 636/19, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias al alumno SANTIAGO MARTIN DE SALTERAIN, LU N° 715268, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en el Profesorado en Filosofía, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
OPTATIVA: TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE	10 (Diez)	24-05-16	49	1	0042
OPTATIVA: PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA GENERAL	10 (Diez)	18-09-18	49	1	0075

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.
ncc/LER

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa